

# MÉTODOS DE INTERVENCIÓN DE NEAE DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN DIFERENTES CENTROS

*Grado en Maestro/a en Educación Primaria*  
*Proyecto de Investigación*

Ariadna García González (alu0101135083@ull.edu.es)

Abraham Rodrigo García (alu0100962505@ull.edu.es)

Eduardo Niebla Sanchez-Villacañas (alu0100903638@ull.edu.es)

Tutora: Carolina Jorge Trujillo (cJORGETR@ULL.EDU.ES)

Curso académico: 2020-21

Convocatoria: Junio

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
1.1. Contextualización	3
<b>2. Marco teórico</b>	<b>7</b>
2.1. La diversidad desde el aula	7
2.2. Clasificación de las NEAE	9
2.3. Técnicas de investigación	10
2.4. Normativa sobre la escolarización de alumnado NEAE	10
<b>3. Objetivos</b>	<b>11</b>
<b>4. Metodología</b>	<b>11</b>
<b>5. Análisis de resultados</b>	<b>13</b>
5.1. Protocolos	13
5.1.1. CENTRO 1	13
5.1.2. CENTRO 2	14
5.1.3. Comparación de los protocolos de actuación de ambos centros	15
5.2. Cuestionarios	17
<b>6. Discusión y propuestas de mejora</b>	<b>20</b>
<b>7. Conclusiones</b>	<b>22</b>
<b>8. Referencias bibliográficas</b>	<b>23</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>25</b>

## **Resumen**

Este proyecto de investigación se enfoca en la actuación del sistema educativo hacia las NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) desde el área de Educación Física en distintos centros de enseñanza. Con el fin de conocer la realidad actual dentro de los colegios, hemos realizado un análisis riguroso de tres centros situados en diferentes puntos de la isla de Tenerife. Como instrumentos evaluativos, hemos seleccionado los protocolos de atención a la diversidad de cada centro y hemos llevado a cabo cuestionarios a los docentes especializados en dicha asignatura, sobre su formación y experiencia laboral en este ámbito. A medida que vamos reflejando datos detectamos una gran deficiencia y discordancia entre los objetivos de la etapa y la realidad en el aula.

**Palabras clave:** NEAE, atención a la diversidad, formación docente, recursos educativos.

## **Abstract**

This research project focuses on the intervention of the educational system towards NEAE (Specific Needs for Educational Support) from the area of Physical Education in different educational centers. In order to know the current reality within the schools, we have done a rigorous analysis of three centers located in different parts of Tenerife. As evaluation tools, we have selected the protocols of attention to diversity in each center and we have carried out questionnaires to the teachers specialized in this subject, about their training and work experience in this field. As we reflect on data, we detect a great deficiency and discrepancy between the objectives of the stage and the reality in the classroom.

**Key words:** SNES, attention to diversity, teacher training, educational resources.

## **1. Introducción**

Desde hace una década, los centros educativos se han visto desbordados debido al aumento de los casos de NEAE. Según Rodríguez (2019) en España han aumentado un 18% los casos en la última década, cifras que se asemejan con las de los años 90. De acuerdo con dicho artículo, Canarias posee unos números muy por encima de otras comunidades con mayor índice de población.

Por ello, nos hemos visto en la necesidad de realizar nuestro TFG sobre este tema. Nuestro trabajo se basa en analizar esos datos y ver cómo tratan en las escuelas a dicho alumnado. Así pues, llevaremos a cabo una investigación desde el área de Educación Física.

Con el fin de analizar desde esta área los métodos de intervención en las NEAE y recabar toda información relevante acerca de estos, queremos observar qué diversidad hay en cada aula y cómo el/la docente es capaz de afrontarla. Para ello se ha realizado un cuestionario que busca que cada maestro/a profundice en su carrera como docente y nos explique cómo trata las NEAE en el aula, ya sea con adaptaciones curriculares o de otra manera. Dicho cuestionario se ha repartido entre numerosos docentes de diferentes centros de la isla de Tenerife, relacionados con la Educación Física, con el fin de recopilar información de cada uno y ver la situación general en la que se encuentran.

Esto nos ha ayudado a analizar y describir, además, las peculiaridades de cada centro. Así, hemos procedido a describirlos de manera general y a realizar una comparación entre ellos, en la que veremos diferentes métodos de intervención para el alumnado con NEAE. Por último, incluimos una serie de propuestas de mejora.

### **1.1. Contextualización<sup>1</sup>**

#### **CENTRO 1**

Se localiza en el centro de un pequeño municipio en la zona norte de la isla. La enseñanza pública en la localidad ha supuesto, desde su implantación, la piedra angular sobre la que ha girado la actividad educativa y sociocultural del municipio. Estos aspectos vienen determinados, fundamentalmente, por la profunda implicación del profesorado en actividades no curriculares que se han desarrollado en la localidad, no solo dentro de las instalaciones educativas.

Por lo general, predomina el tipo de familia nuclear y heterogénea. Pese a que siempre hay diferencias, el nivel económico y cultural de las familias es medio-bajo. En la

---

<sup>1</sup> Con el fin de conservar el anonimato de cada centro educativo, se hará referencia a ellos como “centro 1, centro 2 y centro 3”.

zona, la mayor actividad económica se basa en la pequeña empresa y en la agricultura. La población activa no es excesivamente alta, puesto que hay bastantes personas mayores, por lo que hay aproximadamente 2500 personas activas, con una tasa de paro en torno al 27%. Al ser un lugar de población no muy grande, la marginalidad social, la delincuencia y la drogadicción no están muy extendidas.

La plantilla del colegio está compuesta por 28 docentes, además de dos profesoras de religión católica. También dispone de una orientadora a tiempo parcial dependiente del EOEP y una logopeda. Más del 50% del profesorado es personal definitivo, muchos de ellos residentes en el municipio. El equipo de profesores y profesoras del centro depende de la Consejería de Educación, a excepción de las dos profesoras de Enseñanza Religiosa, que dependen del Obispado.

En cuanto a las características del alumnado del centro, existen diferentes NEAE:

- Trastornos del Espectro Autista
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
- Trastornos Grave de conducta (TGC)
- Especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE)
- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)

## **CENTRO 2**

Está ubicado en Santa Cruz de Tenerife, en un barrio céntrico. Es un centro que tiene dos líneas por nivel y 18 unidades; 6 pertenecen a Educación Infantil y 12 a Educación Primaria. Hay 140 plazas para Infantil y 300 para Primaria. Hay varios cursos con más alumnos de lo permitido, por lo que hay un total de 347 niños/as escolarizados/as. Este dato va variando debido a alumnos que se dan de baja u otros que llegan a mitad del curso.

Destaca el alto porcentaje de alumnos y alumnas procedentes de otros países. Esto hace que el nivel académico sea bajo y que, por lo tanto, tengan que hacerse adaptaciones para responder a las demandas educativas. Se ofrece una metodología flexible, normalizadora e integradora, y se realizan actividades de integración escolar. La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), al finalizar el ciclo, realiza reagrupamientos que considera necesarios, repartidos por las aulas del centro. El motivo es pedagógico.

Por otro lado, el centro cuenta con alumnado que presenta diferentes NEAE:

- Trastornos del Espectro Autista
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
- Trastornos Grave de conducta (TGC)

- Especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE)
- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
- NEAE sin identificar
- Altas capacidades intelectuales (ALCAIN)
- Alteración en el desarrollo de la Comunicación y Lenguaje
- Otros casos sin diagnóstico específico que tienen seguimiento por parte de especialistas del SCS y asisten a gabinetes privados, por ejemplo, retraso madurativo.

En cuanto al equipamiento público, la zona cuenta con numerosos lugares de ocio, como parques infantiles y una avenida principal donde se puede pasear tranquilamente. Como dato destacable, mencionaremos la cercanía del Tranvía de Tenerife, que conecta el barrio tanto con el casco antiguo como con el municipio de La Laguna.

La actividad comercial es la más importante en esta zona. En sus calles podemos encontrar un abundante número de comercios y de tiendas. Se centra en el comercio textil y el calzado; no obstante, también podemos encontrar numerosas sucursales bancarias, farmacias, cafeterías, supermercados, bares y otros comercios, fundamentalmente de informática y electrónica, así como comercios de vehículos y motos.

A continuación, pasamos a comentar ciertos porcentajes y cifras de carácter social y demográfico, tomando como referencia el Instituto Canario de Estadística (2020). En cuanto a la delincuencia, encontramos que la tasa de criminalidad de la capital es de 42,5 delincuentes por 1000 habitantes en el año 2017 y, por otro lado, hubo un total de 11331 infracciones penales. Asimismo, en cuanto a la drogadicción, hemos encontrado datos que reflejan que en el año 2019, a través de las unidades operativas, tales como la Unipol, Atestados y el resto de servicios se levantaron un total de 623 infracciones por el consumo y la tenencia de drogas en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Por último, cabe destacar que, por un lado, el barrio posee un gran índice de inmigración, sobre todo de Sudamérica y Asia (dato que se puede observar en el alumnado matriculado en el colegio) y, por otro lado, aunque no podamos presentar pruebas que representen únicamente al barrio en el que se encuentra el colegio, sí podemos hacer referencia a la inmigración total del municipio de Santa Cruz de Tenerife, que en el 2017 era un total de 204856 habitantes de ambos sexos y sin hacer ninguna clasificación en cuando al país o destino de origen.

Por último, en el centro nos han facilitado información sobre el nivel instruccional que poseen, de forma generalizada, las familias que habitan este barrio, el cual es de un nivel medio-alto; sin embargo, existen familias de las cuales al menos uno de sus

componentes carece de estudios superiores debido a la necesidad de responder a la vida familiar. Asimismo, podemos afirmar que el nivel cultural de los padres es medio-alto. Esto da lugar a que el 30% de los padres posean estudios de grado medio y el 24% estudios superiores. Del mismo modo, las profesiones de los padres son más especializadas y de mayor responsabilidad (un 52% aproximadamente) que las madres, que poseen trabajos de poca cualificación, o están en paro (más de un 70%).

### **CENTRO 3**

Este colegio se creó a partir de la unión de dos centros situados en la zona de Finca España y otro de la zona de las Delicias. En octubre de 1970 se trasladaron a la zona actual de Taco.

Durante los primeros años del centro, solo existía un bloque de Primaria, donde se impartía clase desde 1º a 8º de EGB en el contexto de la Ley General de Educación. Años más tarde se edificó un solar anexo para la oferta de estudios de Secundaria. El edificio que hoy se destina a comedor y patio en un primer momento albergaba la etapa de guardería e Infantil. El último edificio en construirse (comenzó a funcionar en el año 2004) fue el de Infantil de 3 a 5 años.

El entorno en el que se encuentra el centro es de carácter urbano en la zona norte, concretamente en La Laguna. En cuanto a la marginalidad social en el entorno del centro, no hemos detectado grandes problemas, ya que el centro no cuenta con datos formales ni estudios sobre esto. En lo que respecta a la actividad económica principal, el colegio no dispone de esa información en estos momentos, aunque sí pudo confirmar que no hay ninguna familia con riesgo de pobreza. Por lo que hemos podido apreciar, las familias que tienen sus hijos/as en este centro son, en general, de clase media.

En cuanto a la cantidad y calidad del equipamiento público, podemos decir que es buena. Encontramos en los alrededores un centro cultural, llamado “Pérez Soto”; dentro de él se realiza una gran diversidad de actividades, ya que en sus instalaciones cuenta con canchas de fútbol sala y baloncesto, habitaciones con mesas de ping-pong, una biblioteca y una sala en la que simplemente se puede estar y pasar un rato ameno. También cerca del centro nos encontramos con un gran parque al lado de un campo de fútbol, a donde, en ocasiones, los alumnos acuden a disfrutar de una pequeña salida. Se trata del Parque y Campo de Las Torres de Taco (Parque Elfidio Alfonso).

Con respecto a la tasa de paro de los habitantes de La Laguna, hemos podido recabar información del Instituto Nacional de Estadística (2020), que afirma que a lo largo de este año ha sido de un 27,77%.

Por otro lado, las diferentes NEAE que encontramos en este colegio son las siguientes:

- Trastornos del Espectro Autista
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
- Trastornos Grave de conducta (TGC)

## **2. Marco teórico**

El alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) es aquel que presenta Necesidades Educativas Especiales, u otras entre las que se cuentan las siguientes: Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE), Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE) o Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), Dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje. Todas ellas pueden requerir determinados apoyos en parte o a lo largo de su escolarización (Gobierno de Canarias, s.f).

### **2.1. La diversidad desde el aula**

El aula es el lugar donde se produce el aprendizaje del alumnado. Esto quiere decir que es en esta donde se pone en práctica lo propuesto en el currículum, cuya finalidad es atender a la diversidad del alumnado (Arnaiz y Garrido, 1997).

Muchas veces la programación del aula se organiza para el estudiantado en general, con el fin de que logren unos objetivos y aprueben el curso. Esta manera de abordar el currículum está siendo cada vez más criticada, como argumentan Smith (1986) y Stainback y Stainback (1991), citados en Arnaiz (1999), por las siguientes razones:

1. En una sociedad cambiante, compleja y dinámica, ya no hay (si es que alguna vez hubo) un corpus informativo sencillo, discreto e inmóvil que se pueda ofrecer a los alumnos y que asegure una vida adulta con éxito. Por el contrario, la nueva concepción del proceso de enseñanza/aprendizaje se entiende desde un enfoque más productivo en el que se enseña a aprender a aprender, aprender a pensar y a discernir.
2. Un currículum estandarizado no incluye la diversidad existente en las experiencias personales, la velocidad, los estilos e intereses de aprendizaje de todos los alumnos.



Diversidad que no solo existe entre los alumnos con NEE, sino también entre aquellos otros considerados con capacidades “medias” o “normales”.

3. Cuando el currículum está predefinido, los educadores comienzan con este en vez de con el niño. En los últimos años, se está enfatizando la necesidad de construir un currículum que preste más atención a las experiencias, percepciones y conocimiento del estudiantado, así como a aquellos elementos que, según la historia y las experiencias cotidianas, son necesarios para que las personas desarrollen una vida más independiente y productiva.

4. Los enfoques estandarizados del currículum y de su transmisión han demostrado ser aburridos, poco interesantes y carentes de significado para muchos alumnos, ya sean discapacitados o no, puesto que un currículum estandarizado no suele evolucionar a partir de o estar relacionado con lo que realmente ocurre en las vidas y en el mundo que rodea a los alumnos.

5. El “currículum estándar” (en muchas ocasiones el libro de texto) suele privar de su autoridad a aquellas personas que participan directamente en el proceso de aprendizaje. (Arnaiz, 1999, p. 8)

Las adaptaciones que se realizan en los centros educativos aluden al intento de adecuar el aprendizaje al alumnado que requiera de necesidades específicas. Rohrkemper y Corno (1988) y Martín (1988) consideran que las adaptaciones pueden ser los elementos curriculares más importantes que atiendan a dichas necesidades.

En el Diseño Curricular Base (MEC, 1989) se nos garantiza que son unas estrategias llevadas a cabo por el profesorado, cuyo objetivo no es otro que dotar al alumnado de un proceso de enseñanza-aprendizaje más individualizado. Por ello, la calidad de la enseñanza está unida a las adaptaciones curriculares. En la LOGSE (Art. 57) se expone que entre aquellos factores que apoyan la mejora y calidad de la enseñanza, se encuentran los referidos a la programación del profesorado y a las adaptaciones curriculares.

Por consiguiente, las adaptaciones del currículum permiten la transmisión de la enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado, siempre que se entiendan sus objetivos. Su puesta en práctica cobra sentido en relación con el proceso de enseñanza y mejora de la calidad educativa. Son entendidas, según indica Hegarty (1990), como aquellas que son referidas al currículum y que nos permiten componer y cambiar mediante la acción del centro y el aula.

Se plantearán a través de una transición progresiva, que va desde la variación del tiempo para alcanzar un objetivo, a la eliminación y/o introducción de algún objetivo (Martín, 1988, MEC, 1989; Coll, 1990; Ashman, 1990; Arnaiz y Grau, 1997).

No podemos olvidar que no solo el alumnado con NEE presenta necesidades específicas en sus estudios, sino que todo el alumnado muestra alguna necesidad en algún momento, pues cada alumno/a sigue un proceso de aprendizaje diferente. Con estas

adaptaciones se consigue que el alumnado comprenda los aprendizajes básicos de cada nivel.

En definitiva, las adaptaciones curriculares son un proceso por el que tratamos de garantizar el aprendizaje de los alumnos y alumnas que presenten necesidades, y esto requerirá de una planificación y actuación tanto por parte de los docentes como de los especialistas encargados del área. Así estaremos garantizando la adquisición de valores y saberes que debe darse a cualquier persona que acceda al sistema educativo.

## **2.2. Clasificación de las NEAE**

Como hemos apuntado más arriba, existen varios tipos de NEAE. Las características de cada uno de ellos son las siguientes (Gobierno de Canarias, s.f.):

- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA): la persona muestra alguna perturbación en uno o varios procesos cognitivos básicos implicados en la práctica del lenguaje escrito o hablado. Puede darse junto a estas anomalías en el habla, lectura, escritura, escucha, realización de cálculos aritméticos y en los pensamientos, influyendo así en el proceso de aprendizaje.
- Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH): conducta que viene dada con un patrón de desatención, hiperactividad o impulsividad en un grado superior que los parámetros normales en dicha edad. Dicho trastorno puede repercutir de manera negativa en la vida de la persona fuera y dentro del aula.
- Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE): esta dificultad no viene dada por un trastorno, discapacidad o problema de aprendizaje. Se parte de una escolarización desajustada, limitaciones socioculturales, incorporación tardía ya sea por condiciones personales de salud o por alteraciones en el uso del lenguaje, comunicación y/o habla. Esto repercute en problemas de evolución en la adquisición de objetivos, competencias básicas y de sus propios aprendizajes.
- Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE): al integrarse de manera tardía al curso escolar, este alumnado presenta dificultades para adquirir las competencias básicas y objetivos establecidos en el aprendizaje.
- Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN): existe un gran dominio de múltiples recursos cognitivos, que se relacionan y se usan de manera simultánea (recursos de tipo lógico, espacial, numérico, verbal, creativo y de memoria).

- Dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje y que puedan requerir determinados apoyos en parte o a lo largo de su escolarización.

Un estudiante manifiesta Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando es preciso proporcionarle apoyos y atenciones educativas por presentar alguno de los siguientes trastornos:

- Trastorno del Espectro del Autismo (TEA): se caracteriza por presentar dificultad a la hora de comprender los sentimientos de otras personas y a la hora de hablar de los suyos. También se caracteriza por la repetición de comportamientos, actividades, palabras o frases de manera continuada.
- Trastorno Grave de Conducta (TGC): la persona presenta fuertes alteraciones emocionales que repercuten en su comportamiento de manera notoria, tales como la agresividad tanto verbal como física, caracterizadas por su repetición e intensidad.

### **2.3. Técnicas de investigación**

Para desarrollar un análisis exhaustivo del tema que vamos a tratar, hemos elaborado un cuestionario (v. Anexo 1) para ver desde qué nivel experiencial y grado de conocimientos del docente desde el área de Educación Física en el ámbito de las NEAE partimos y cuál es la situación real dentro de los diferentes centros.

### **2.4. Normativa sobre la escolarización de alumnado NEAE**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE), en su artículo 71, establece que son las Administraciones las que deben preservar los recursos para que el alumnado que requiera de una necesidad educativa específica pueda lograr su máximo desarrollo personal y los objetivos establecidos. Por ello, será el personal especialista y con una debida cualificación quien identificará y evaluará las necesidades de cada alumno/a y en los términos dictados por las Administraciones pertinentes.

Según esta Ley y, además, siguiendo el marco legal en Canarias (Real Decreto 89/2014), el alumnado que presenta NEAE se escolarizará bajo los principios de inclusión y deberán garantizarse su no discriminación y su igualdad, tanto cuando vaya a acceder como cuando ya se encuentre dentro del sistema educativo, pudiéndose adoptar las medidas necesarias en caso de que se necesite flexibilizar.

### **3. Objetivos**

El objetivo principal de este trabajo es mostrar cuál es la situación de atención a las NEAE en varios centros educativos, mediante el análisis de la mayor cantidad de información posible para recrear un panorama de cada centro y el planteamiento de algunas propuestas de mejora.

De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos secundarios:

- Contribuir al tratamiento inclusivo de la diversidad del alumnado en cada centro.
- Transmitir la importancia de la formación docente continuada para poder ayudar al alumnado con NEAE de manera eficaz.

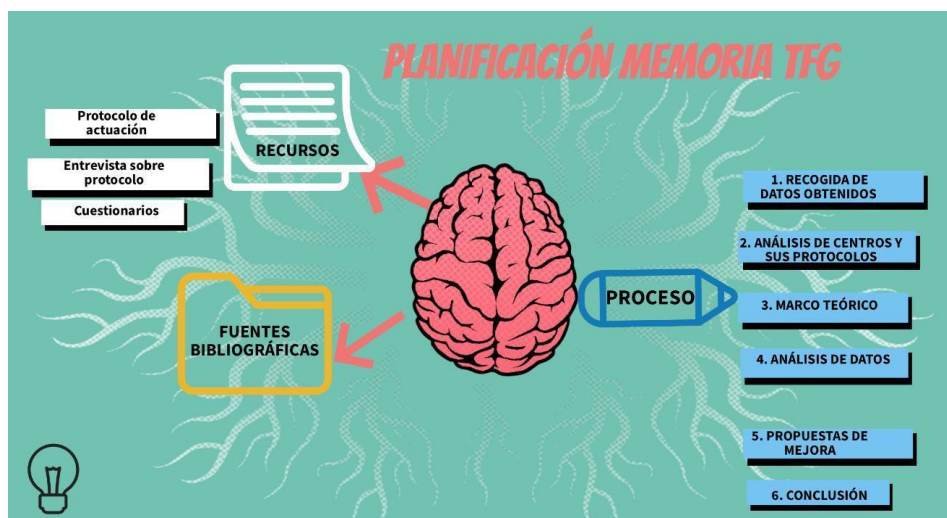
### **4. Metodología**

Nuestra investigación está centrada en dos grandes variables: los centros y el profesorado. Dentro de éstas encontramos otras variables más específicas. En el caso de los centros, se trata de la localización, asignatura y tipo de alumnado con NEAE. Con respecto al profesorado, serían los cursos en los que imparten, la asignatura, si se encuentra actualmente dando clase o no, y si tienen o no experiencia en el tratamiento de este tipo de necesidades específicas.

Para llevar a cabo de manera efectiva el proceso de investigación sobre las NEAE desde los diferentes centros, hemos realizado un proceso de planificación en el cual de manera gradual y lógica analizamos paso a paso los aspectos relevantes para nuestra investigación. Asimismo, hemos plasmado en un mapa mental el esquema global del proyecto (figura 1).

**Figura 1**

*Esquema modelo de la investigación*



Para la obtención de evidencias empíricas hemos utilizado diferentes instrumentos que nos han servido para recopilar información: un cuestionario, entrevistas (registros de audio y/o vídeo), notas de campo y el protocolo de actuación de cada centro. Debemos destacar que en todo momento se ha trabajado con profesorado que ha realizado la mención de Educación Física o están relacionados con la educación física de alguna manera.

El cuestionario se hizo con el fin de recopilar información sobre la situación del profesorado de Educación Física en los centros educativos en relación con las NEAE. Este cuestionario fue realizado a un total de ocho personas y constó de diez preguntas de diferentes tipos:

En primer lugar, hemos seleccionado preguntas cerradas (3) en las que a los participantes solo se les da opción a dos respuestas (afirmativa y negativa) y, en segundo lugar, encontramos preguntas abiertas (7), en las que no se establece ningún tipo de respuesta predeterminado. Dentro de este último tipo encontramos preguntas cortas (3) y preguntas de respuestas más largas (4). Gracias a esto, los encuestados pueden expresarse libremente, lo que resulta muy útil para profundizar en el tema. Además, podemos conocer detalles importantes que quizá no habíamos tenido en cuenta en nuestra investigación, hacer comparaciones y ampliar la información.

Por otro lado, a la hora de formular estas preguntas hemos tenido en cuenta diferentes criterios o reglas (Posligua, 2013):

- Preguntas neutrales.
- Pasar de lo general a lo específico.

- Relativamente pocas preguntas.
- Sencillas y bien redactadas.
- Que no levanten prejuicios.
- Realizadas de tal forma que se conteste al punto de información deseado.

## **5. Análisis de resultados**

### **5.1. Protocolos**

En este punto realizaremos un análisis de los protocolos de los centros. No hemos podido hacer esto con el centro 3, ya que no nos dieron acceso debido a que es posible que no lo tengan actualizado; no obstante, analizaremos los protocolos de los centros restantes, los puntos en común y las diferencias.

#### **5.1.1. CENTRO 1**

##### **a) Criterios y procedimientos para la detección temprana e identificación**

En este apartado, el centro nos presenta el proceso de detección de alumnado con una necesidad específica de apoyo educativo. Este proceso dará comienzo por parte del tutor o tutora, este se lo hará saber al coordinador o la coordinadora de ciclo, que lo hará constar en el acta de una reunión de ciclo. Posteriormente, dicha información pasará a la CCP encargada, en el caso de que fuera necesario comunicárselo a la orientadora para realizar las pruebas exploratorias correspondientes.

Si se presentan estudiantes con trastorno grave de conducta, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad o trastorno de comunicación, se elaborará por parte de la orientadora un informe educativo de derivación, y en coordinación con los servicios sanitarios se realizará un diagnóstico clínico.

##### **b) Planificación de la realización de los informes psicopedagógicos y su actualización**

Como punto de partida se tendrá en cuenta el PIP (preinforme psicopedagógico) y a partir de este el/la orientador/a realizará un informe psicopedagógico del alumnado en cuestión, que se actualizará cada tres cursos escolares siempre y cuando se haya realizado algún tipo de modificación.

##### **c) Elaboración, aplicación y evaluación de las adaptaciones curriculares**

Existen diferentes tipos de adaptaciones curriculares según lo que se demande: por un lado, tenemos las ACUS, que son las adaptaciones curriculares que se apartan

significativamente del currículum; por otro, las AAC o adaptaciones de acceso al currículo y, finalmente, las AC o adaptaciones curriculares.

Las AC y las ACUS serán desarrolladas mediante el PEP. Estas adaptaciones serán elaboradas por el profesorado de área y el/la tutor/a, con la ayuda del/la orientador/a y docente de apoyo de NEAE.

Se realizará un seguimiento de manera trimestral coordinado por el docente tutor/a, con la participación del resto de profesorado implicado y, por último, se llevará a cabo un seguimiento al final de curso. De ello resultará un informe (documento de adaptación curricular) que permitirá tomar decisiones en el curso siguiente. Este seguimiento será coordinado con las familias de manera continuada.

Además, es importante señalar que la evaluación de las competencias se realiza a partir de dichos seguimientos por parte del/la profesor/a.

#### **d) Colaboración con las familias e instancias externas al centro escolar**

Desde el centro se tiene en cuenta como eje principal el asesoramiento individualizado de las familias, motivándolas en la iniciación en programas y acciones que provoquen una mejora en la relación familia-escuela.

Se encuentran muy implicados en el proceso del alumnado con NEAE, por lo que colaboran con asociaciones e instituciones para mejorar la respuesta del alumnado. Dentro de esta colaboración con instancias externas al centro escolar, se presenta como núcleo de trabajo el protocolo de actuación en el ámbito escolar, establecido por la Consejería de Educación y Sanidad, en el que prima la confidencialidad.

### **5.1.2. CENTRO 2**

#### **a) Criterios y procedimientos para la detección temprana e identificación**

En este primer punto, se habla del proceso por el que detectan al alumnado con NEAE. Dicho proceso comenzará cuando los coordinadores de ciclo lleven a los alumnos que se crea que puedan presentar alguna necesidad al orientador/a, con el objetivo de que los valore. Con el apoyo de las familias, del profesorado e incluso del propio alumnado, se valorará y analizará los datos necesarios para su posible adaptación.

Como hemos mencionado anteriormente, el apoyo familiar es vital, ya que las familias son las que pueden observar indicadores de que ese/a alumno/a necesita una adaptación.

Por último, cabe destacar que la Dirección General de Ordenación e Innovación

Educativa será la encargada de determinar cómo llevar a cabo esa detección temprana.

#### **b) Planificación de la realización de los informes psicopedagógicos y su actualización**

En este segundo apartado, se nos habla de que para llevar a cabo una evaluación psicopedagógica del alumnado que lo necesite, se solicitará a la Comisión de Coordinación Pedagógica dicha evaluación, que será propuesta por aquellos docentes que observen en su alumnado alguna indicación de alerta del ámbito familiar y escolar. Las valoraciones pedagógicas se realizarán cada tres meses por parte del orientador/a. Por último, el informe debe ser revisado cada dos cursos.

#### **c) Elaboración, aplicación y evaluación de las adaptaciones curriculares**

La elaboración de la AC/ACUS se realizará por el/la tutor/a, el profesorado del área, el profesorado especialista de NEAE y el equipo de orientación, principalmente.

Dicho documento tendrá una vigencia de tres cursos académicos, y para evaluar áreas con AC o ACUS, se tendrá en cuenta los criterios de evaluación recogidos por la propia adaptación curricular.

#### **d) Colaboración con las familias e instancias externas al centro escolar**

El objetivo principal del centro escolar es mantener un contacto estrecho con las familias, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado. Para ello, se llevará a cabo reuniones con diferentes instituciones, tanto del centro como externas a él, para mejorar la calidad de la enseñanza al alumnado NEAE.

### **5.1.3. Comparación de los protocolos de actuación de ambos centros**

Nos encontramos ante dos tipos de protocolo muy divergentes: por ejemplo, en el protocolo del centro 1 vemos cómo existe una amplia variedad de apartados que tocan todos los puntos relevantes y nombran una gran variabilidad de NEAE, incluyendo en ella personas con disforia de género o transexualidad, un tema de gran peso en la sociedad actual.

Es por ello que, debido a sus numerosas diferencias, hemos seleccionado los puntos en común de ambos centros para realizar un análisis crítico-objetivo.

En cuanto a criterios y procedimientos para la detección temprana e identificación, en el centro 1 vemos cómo se habla de la necesidad de establecer una coordinación del centro con los servicios sanitarios en el caso de que se detecte alumnado con trastorno grave



de conducta, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad o trastorno de comunicación. Además, si se observan indicadores o señales de alerta de una de estas dificultades o trastornos, la orientadora realizará un informe educativo de derivación con la información disponible.

En la planificación de la realización de los informes psicopedagógicos y su actualización, en el centro 2 recae la responsabilidad de realizar la evaluación en la Comisión de Coordinación Pedagógica y, en cambio, en el centro 1 esta labor la realiza el grupo de orientación. En este último caso, la actualización del mismo se realizará cada dos años, a diferencia del centro 1, en el que se realiza cada tres años escolares.

Además, en el centro 1 hacen referencia a la necesidad de partir de la información que se recoge en el PIP para realizar más adelante el informe; sin embargo, en el centro 2 no se nombra dicho documento, quizás porque lo dan por hecho y no ven necesario citarlo en el protocolo.

En cuanto a la actualización, elaboración, aplicación y evaluación de las adaptaciones curriculares, es en el centro 2 donde se especifica de manera más amplia el proceso de elaboración de estas, que se realizan en el mes de octubre y se actualizan cada 3 años; en el centro 1, desconocemos cuándo se lleva a cabo la elaboración de las mismas, ya que solo nos presenta a los realizadores de estas adaptaciones. En ambos centros vemos que para el seguimiento y evaluación de dichas adaptaciones curriculares se procede de la misma manera, a través de un seguimiento trimestral y uno final.

En cuanto a las propuestas metodológicas curriculares dentro del área, cabe destacar que en el centro 2 se tiene en cuenta también los elementos que intervienen fuera del aula ordinaria, es decir, mantener un continuo contacto con las familias, para poder seguir criterios y pautas unificadas.

En la relación centro-familia, observamos una necesidad importante de formación a las familias de manera individualizada, pues ambos centros propician su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar que el centro 1 nombra la participación en asociaciones e instituciones públicas para favorecer una mejor respuesta en la evolución del alumnado con NEAE.

## **5.2. Cuestionarios**

A continuación, pasaremos a comentar las respuestas obtenidas en el cuestionario. En primer lugar, analizaremos los resultados de cada centro, para finalizar con una comparación entre los tres.

En el centro 1, destacamos que dos de los tres entrevistados han recibido formación continua en relación con la atención a la diversidad. Asimismo, todos ellos durante su etapa como docentes han trabajado en algún momento con alumnado con NEAE, especialmente TDAH, ECOPHE, TEA y alumnado con afianzamiento del esquema corporal, aunque uno de ellos hace hincapié en que se ha encontrado con gran variedad de tipos de NEAE y no hace énfasis en ninguno. Además, los encuestados no solo han impartido clase a alumnado con NEAE, sino que también se han encontrado con alumnado con NEE durante su carrera profesional.

Un aspecto negativo obtenido ha sido que el centro no cuenta con aulas enclave. Por otro lado, únicamente uno de los docentes ha puesto en práctica alguna metodología creada o adaptada por ellos para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Dicha metodología consiste en nombrar roles específicos para aumentar su motivación y participación en el aula.

En cuanto a las recomendaciones de metodologías o herramientas de enseñanzas que les han sido útiles para tratar con este tipo de alumnado, dos de los encuestados nos recomiendan el uso de ellas, pero solo uno nos desarrolla y explica más sobre el tema. Propone usar todo el tipo de metodologías o herramientas que sean lúdicas, flexibles, participativas y globales, que favorezcan la integración social y emocional del alumno a través de actividades cooperativas y motivadoras. Además, estos docentes nos recomiendan algunos aspectos que deberían mejorar los centros escolares de cara a las NEAE, como una mayor atención al horario, mayor formación de los docentes, mayor trabajo multidisciplinar, así como que las valoraciones de este tipo de alumnado incluyan la aportación en el área de Educación Física en cuanto a los elementos de acceso al currículo (material específico, instalaciones adecuadas, etc.) y la importancia del desarrollo psicomotor en alumnado con ciertas discapacidades. Por último, en relación con anécdotas curiosas con alumnado con NEAE, uno de los encuestados nos comenta que ha tenido miles de anécdotas y todas muy positivas, en cambio, los otros dos no han tenido este tipo de experiencias.

En el centro 2, únicamente encontramos dos docentes que han querido participar en nuestro cuestionario. Uno de ellos ha recibido formación continua o permanente, en cambio, el otro no ha recibido dicha formación. Ambos han trabajado con alumnado con NEAE durante su etapa como docentes, entre los que destaca el alumnado con TEA en ambos casos. Uno de ellos también ha tratado con alumnado TDAH y ALCAIN.

Al igual que en el centro 1, los encuestados no solo han impartido clase a alumnado NEAE, sino que también se han encontrado con alumnado con NEE durante su carrera profesional, y tampoco cuentan con aulas enclave.

En cuanto a la metodología creada o adaptada para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, únicamente uno de los docentes ha hecho efectivo este aspecto. Su metodología consiste en un trabajo donde la inclusión, la enseñanza multinivel y el trabajo cooperativo propiamente dicho se convierten en protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje; cobran especial significado cuando salimos de metodologías pasadas afianzadas como “norma” y aparece un proceso novedoso, con alumnado como motor de su propio aprendizaje. En cuanto a las recomendaciones de metodologías o herramientas de enseñanzas que les han sido útiles para tratar con este tipo de alumnado, uno de ellos destaca el trabajo cooperativo para todo, mientras que el otro nos recomienda anticipar, tener al alumno/a siempre cerca y motivado, no improvisar, y si se improvisa, explicar antes qué se va a hacer, así como pautas claras, rutinas fijas...

Asimismo, ambos nos comentan algunos aspectos que deberían mejorar los centros educativos en relación al alumnado con NEAE. Uno de ellos nos dice que necesitamos más especialistas y bajar ratios. Añade que gracias a esto, todo lo demás se puede hacer si se cuenta con apoyos, auxiliares y bajada de ratios, mientras que el otro destaca la importancia de hacer efectivas las propias connotaciones de inclusión.

Por último, como experiencia curiosa uno de los docentes nos cuenta que hay muchas vivencias o anécdotas, todas de ellas diferentes y lo gracioso de esto es que a los niños/as que más te quitan el sueño por lo que te esfuerzas, siempre les coges más cariño, aunque quieras ser igual con todos, y nunca te olvidas de sus nombres aunque pasen los años.

En el centro 3, nos encontramos con que dos de los tres encuestados han recibido formación continua con respecto a la atención a la diversidad. Todos ellos, al igual que los de los demás centros, han trabajado alguna vez en sus etapas como docentes con alumnado con NEAE, con predominio del TDAH, TDA y TEA. Además, los tres docentes han trabajado con alumnado con NEE y uno de ellos nos especifica que su docencia ha sido con alumnado con TGC. Al igual que los centros 1 y 2, este centro tampoco cuenta con aulas enclave.

En lo que respecta a la metodología creada o adaptada para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, uno de los docentes nos comenta que utiliza una metodología psico-educativa a través de *mindfulness* o atención plena, en la que el

alumnado ha de ser consciente de cómo está su cuerpo, qué estamos haciendo y cómo nos estamos moviendo. Además, intenta siempre trabajar esta metodología mediante la cooperación. Otro de los docentes nos comenta que debemos tener en cuenta las características del alumnado, ya que no todos los casos son iguales ni todas las metodologías funcionan por igual. El último docente no ha puesto en práctica este tipo de metodología creada o adaptada por él/ella.

En cuanto a las recomendaciones de metodologías o herramientas de enseñanza que les han sido útiles para tratar con este tipo de estudiantado, uno de los docentes nos sugiere trabajar experimentalmente, incluyendo al alumnado en grupos donde sus iguales favorezcan su aprendizaje y practicar e integrar actividades, juegos y dinámicas *mindfulness* a cada situación de aprendizaje. Otro de ellos habla del aprendizaje cooperativo y añade que es muy útil a la hora de integrar al alumnado NEAE y facilitar su aprendizaje, mientras que el otro docente simplemente nos recalca el tratar con mucho cariño a los niños/as.

Igualmente, nos comentan algunos aspectos que deberían mejorar los centros educativos en relación al alumnado con NEAE, como la dotación de recursos manipulativos y audiovisuales que motiven al alumnado, una infraestructura/aula adecuada que permita una conciencia plena dentro del grupo/clase sin distracciones, proporcionar más formación al profesorado, así como más apoyo en el aula. No obstante, uno de ellos comenta que se necesita mayor participación de profesionales, ya que en los años que lleva trabajando siempre ha visto al profesorado especialista realizando muchos aspectos burocráticos y poco eficaces en lugar de implicarse más en las clases.

Debemos destacar que uno de los docentes tuvo una anécdota curiosa en la que llamó la atención a un estudiante porque desconocía su condición; después de ese acontecimiento comprendió su necesidad y en cada una de las sesiones, siempre le responsabilizaba con un rol cuando acababa su participación en una actividad o juego, por ejemplo: vigilante de material, recolocar el circuito, recogida de pelotas fuera de área... Otro profesor nos comenta que un alumno con TDAH se escondió debajo de la mesa al oír su voz, piensa que no estaba acostumbrado a la voz masculina y que por eso lo asustó. Ante esto, el docente se metió debajo de la mesa junto con el niño y la cara de este reflejó una gran sorpresa. Después de hablar con él y pedirle disculpas, salieron de la mano de debajo de la mesa y con una gran sonrisa.

Para finalizar, añadimos una pequeña comparación general de los resultados obtenidos en los centros. En primer lugar, podemos observar que el 62,5% del personal docente entrevistado ha recibido formación continua durante su etapa académica o

profesional en relación con la atención a la diversidad. En cambio, el 37,5% no ha recibido dicha formación continua o permanente. En segundo lugar, destacamos que el 100% ha trabajado alguna vez con alumnado con NEAE, entre los cuales destacan TDAH y TEA. A su vez, el 100% ha dado clase a alumnado con NEE.

Por otro lado, encontramos un aspecto negativo bastante relevante. En relación con las aulas enclave, podemos observar que ninguno de los centros cuenta con dicha aula. Esto nos ha sorprendido debido a la abundancia de alumnado de este tipo que se encuentra en los centros.

También encontramos que el 50% de los docentes ha puesto en práctica alguna metodología que favorezca el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado NEAE en el área de Educación Física. De igual manera, los maestros/as entrevistados/as nos recomiendan alguna metodología o herramienta que les ha servido de utilidad para lo nombrado anteriormente, pero uno de ellos hace hincapié en no recomendar una, debido a que cada caso es un mundo, por lo que la misma metodología no sirve para todos.

Por último, señalamos algunas recomendaciones que nos hacen los entrevistados. Entre esas recomendaciones destaca una mayor formación de los docentes, mayor apoyo e implicación en el aula con especialistas en la atención a la diversidad, una mayor dotación de recursos manipulativos y audiovisuales que motiven al alumnado, así como una infraestructura/aula adecuada que permita una conciencia plena sin distracciones.

## **6. Discusión y propuestas de mejora**

En la búsqueda de selección de un tema para nuestro trabajo de fin de grado, uno de nuestros objetivos era conseguir un trabajo provechoso y lucrativo que estuviera en consonancia con las realidades de los centros escolares. Para ello, indagamos en las necesidades que demandan actualmente los centros en relación con las NEAE. Una vez realizada esta búsqueda nos dimos cuenta de la problemática en la que se encuentra el alumnado con NEAE en el área de Educación Física.

Hecho este análisis, hemos detectado tres grandes problemas que deben valorarse. En primer lugar, en el estudio de los protocolos del Plan de Atención a la Diversidad en los centros considerados, nos encontramos que ambos documentos se limitan a citar textualmente la normativa vigente olvidando las necesidades específicas demandadas en cada centro. Creemos que esto sucede debido al desconocimiento que en ocasiones existe en los colegios sobre atención a la diversidad; al enfrentarse a un tema bastante amplio deciden recopilar las leyes descritas y ceñirse a ellas sin profundizar.

Como primera propuesta de mejora, dichos protocolos deberían estar orientados a conocer las peculiaridades del propio centro e informar de las propuestas metodológicas, recursos, instrumentos y proyectos de las que dispone la escuela para afrontar estas necesidades; logrando así mostrar el proceso que se pone en práctica en el aprendizaje de estos estudiantes en concreto.

En segundo lugar, en el análisis de los resultados obtenidos nos encontramos con el problema de la inexistencia de aulas enclave en estos centros. Creemos que este es un aspecto negativo que se debería solucionar, dado que la introducción de estas aulas serviría para favorecer el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias básicas que necesita el alumnado con NEAE y que posiblemente no consiga en el aula ordinaria. A pesar de que no haya estudiantes en el centro que requieran de una enseñanza íntegra en el aula enclave, sí que son necesarias las herramientas y recursos de los que disponemos en este tipo de clase para satisfacer su proceso de aprendizaje de una manera individualizada e inclusiva.

En tercer lugar, existe una gran discordancia entre los objetivos que se pretende conseguir y la realidad en el aula: ¿cómo queremos conseguir una formación inclusiva si el profesorado no está preparado para afrontar la enseñanza del alumnado NEAE ?

En efecto, tras la realización de los cuestionarios hemos extraído una cuestión preocupante como es la escasa formación del profesorado ante las necesidades específicas de apoyo educativo. Dentro del profesorado del área de Educación Física, y como mencionamos más arriba, un 62,5% ha realizado cursos formativos permanentes mientras que el 37,5% restante no ha sido preparado para trabajar en el proceso de aprendizaje de estos alumnos/as. A esto hay que añadir la falta de recursos que hay en las aulas y que provoca que el/la tutor/a no sepa cómo abordar la situación de dicho alumnado, lo que desemboca en un fracaso escolar, sin las adaptaciones curriculares necesarias por parte del tutor o tutora responsable.

Por ello, proponemos que los docentes dispongan de una formación continua obligatoria correspondiente a las diferentes necesidades, ya que esta será la única manera de que el alumnado NEAE evolucione progresivamente según su ritmo de aprendizaje, con todos los recursos necesarios.

En relación con lo anterior, nos hemos encontrado ante la falta de coordinación entre tutor/a, profesor/a especialista y orientador/a. Las CCP son casi inexistentes en los tres centros y esta coordinación se lleva a cabo de manera irregular en casos excepcionales de necesidad extrema, por lo que no se consigue un seguimiento real de todos los casos que

están en los centros, y esto desemboca en valoraciones subjetivas y abandonos educativos tempranos.

Por ello, la CCP debería reunirse de manera regular, para detectar las posibles necesidades específicas del alumnado que se encuentran en el centro y llevar a cabo sus correspondientes preinformes psicopedagógicos, consiguiendo un seguimiento continuo individualizado y adaptado.

## **7. Conclusiones**

Utilizar este método de investigación ha resultado muy útil e interesante, pues se ha obtenido una gran variedad de información y, además, nos servirá de retroalimentación para nuestro futuro como docentes, aportándonos numerosos beneficios.

Nuestro objetivo principal al dar comienzo a este trabajo era conocer cómo se abordaban las necesidades específicas de apoyo educativo dentro del área de la Educación Física. Gracias al proceso llevado a cabo en el trabajo hemos concretado que:

- 1) Todos los docentes, un 100% de los encuestados, en su etapa como profesores han tenido alumnado con NEAE, pero a pesar de ello, no están completamente preparados para afrontar dentro del aula situaciones de este tipo, es decir, una educación inclusiva. Así, en muchos casos no se conseguirán alcanzar los objetivos previstos. Por ello, se requiere tanto en su etapa universitaria como en su carrera como docente, de una amplia formación para cubrir al alumnado con cualquier necesidad específica de apoyo educativo que requiera.
- 2) El plan de atención a la diversidad y los documentos referidos al mismo, dentro de los centros educativos analizados, no nos dan información real del protocolo que se lleva a cabo dentro de un aula de manera práctica, tan solo nos explican la normativa vigente.

Para dar por finalizado nuestro análisis, con todos los datos recopilados en el proceso, hemos llegado a la siguiente conclusión: no existe una consonancia entre la escuela y la sociedad actual. El sistema educativo no se adapta a las necesidades demandadas por los niños y las niñas de ahora. A medida que han pasado los años se ha podido investigar y profundizar más sobre las NEAE, es por ello, que los colegios necesitan evolucionar a la par que la sociedad, para conseguir un éxito educativo pleno.

## 8. Referencias bibliográficas

- Arnaiz, P. (1999). Curriculum y atención a la diversidad. Universidad de Murcia.  
Recuperado de:  
<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>
- Arnaiz Sánchez, P. y Garrido Gil, C. (1997). Las adaptaciones curriculares en la educación secundaria. En N. Illán Romeu y A. García Martínez (Coord.): *La diversidad y la diferencia en la educación secundaria: retos educativos para el siglo XXI* (pp. 51-74). Málaga: Aljibe.
- Arnaiz Sánchez, P. y Grau Company, S. (1997). Las adaptaciones curriculares en secundaria. En A. Sánchez Palomino y J.A. Torres González (Coord.): *Educación Especial I* (pp. 275-292). Madrid: Pirámide.
- Ashman, A. F. y Conway, R.N. (1990). *Estrategias cognitivas en educación especial*. Madrid: Santillana.
- Coll, C. (1990). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes Gobierno de Canarias. (2007). Atención a la diversidad. Recuperado de:  
[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades\\_apoyo\\_educativo/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/)
- Hegarty, S. (1991). Las adaptaciones curriculares. Ponencia presentada en las VII *Jornadas de Universidades y Educación Especial*. Marbella. Málaga.
- INE (2020). Censo de población y Viviendas Islas Canarias. Instituto Nacional de Estadística . Recuperado de: <https://www.ine.es/>
- ISTAC (2020). Censo de población y Viviendas. Instituto Canario de Estadística. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/empleo/>
- Martín, E. (1988). Las adaptaciones curriculares en la Educación Primaria. En CNREE (Ed.): *Las adaptaciones curriculares y la formación del profesorado* (pp. 23-55). Madrid, Serie Documentos nº 7.
- MEC (1989): *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo*. Madrid.
- Posligua I, A. (2013, 28 junio). *Reglas para la formulación de preguntas en un cuestionario*. Slideshare. Recuperado de:  
<https://es.slideshare.net/angelposintg/reglas-para-la-formulacin-de-preguntas-en-un-cuestionario>



Real Decreto 89/2014, de 01 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC N° 156. Miércoles 13 de agosto de 2014. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/156/001.html>

Rodríguez P. (2019). Los alumnos en Educación Especial aumentan un 18% en la última década. *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20190406/461481160874/los-alumnos-en-educacion-especial-aumentan-un-18-en-la-ultima-decada.html>

Rohrkemper, M. y Corno, L. (1988). Success and failure on classroom tasks: Adaptive Learning and Classroom Teaching. *The elementary School Journal*, 88(3), 297-311.

Smith, F. (1986). *Insult to Intelligence*. New York: Arbor House.

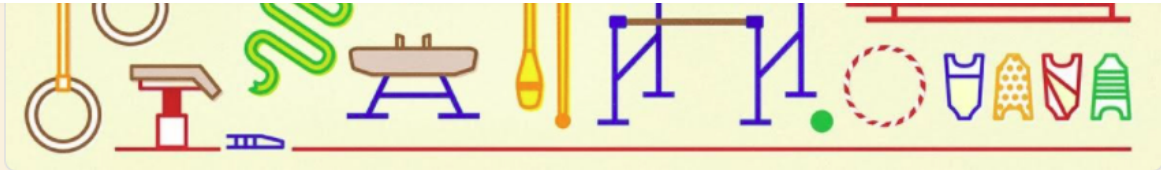
Stainback, S. y Stainback, W. (1991). *Curriculum considerations in Inclusive Classrooms*. Baltimore: Paul Brookes.

## 9. Anexos

### ANEXO 1: Cuestionario

Enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/1\\_EKoca8ZeCBgxiAnZciFRnEGGrlGxvHG6U\\_3xBWF2zU/edit](https://docs.google.com/forms/d/1_EKoca8ZeCBgxiAnZciFRnEGGrlGxvHG6U_3xBWF2zU/edit)



## CUESTIONARIO

Este cuestionario está dirigido al profesorado de Educación Física con el fin de recopilar información por parte del alumnado del Grado en Maestro/a en Educación Primaria sobre la intervención de las NEAE en dicha área. Se extraerán conclusiones generales del cuestionario y estas estarán reflejadas en el TFG. Este cuestionario será anónimo.  
RECUERDA: todo lo que nos cuentes será de gran ayuda para el estudio del mismo.  
¡GRACIAS!

1. ¿A qué centro perteneces?

Texto de respuesta corta

2. ¿Has recibido formación continua o permanente respecto a la atención a la diversidad durante \* tu etapa académica o profesional?

SI

NO

3. Durante tu etapa como docente, ¿has trabajado con alumnado con NEAE? \*

SI

NO

4. ¿Qué tipos de NEAE han predominado en tu carrera como docente? \*

Texto de respuesta corta

---

5. ¿Has dado clase a alumnado con NEE? \*

Texto de respuesta corta

---

6. ¿Tu centro tiene aulas enclave? \*

SI

No

7. ¿Has puesto en práctica alguna metodología creada por ti para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnado NEAE en el área de Educación Física? En caso afirmativo, cuéntanos cuál. \*

Texto de respuesta larga

---

8. ¿Recomendarías alguna metodología o herramienta de enseñanza que te haya sido útil en tu vida profesional con alumnado con NEAE? \*

Texto de respuesta larga

---

9. ¿Qué aspectos crees que se deberían mejorar en los centros escolares, de cara a las NEAE? \*

Texto de respuesta larga

---

10. ¿Tienes alguna experiencia como docente curiosa con algún/a alumna/o con NEAE? \*

Texto de respuesta larga

---

¡MUCHAS GRACIAS POR CONTRIBUIR!

"La educación es lo que sobrevive cuando lo que se ha enseñado se olvida" (B.F. Skinner)